



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas



Gobierno del Perú



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



## Nuevas disposiciones sobre el Programa Presupuestal orientado a Resultados de Desarrollo Infantil Temprano (PPoR DIT)



Dirección General de Presupuesto Público



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social



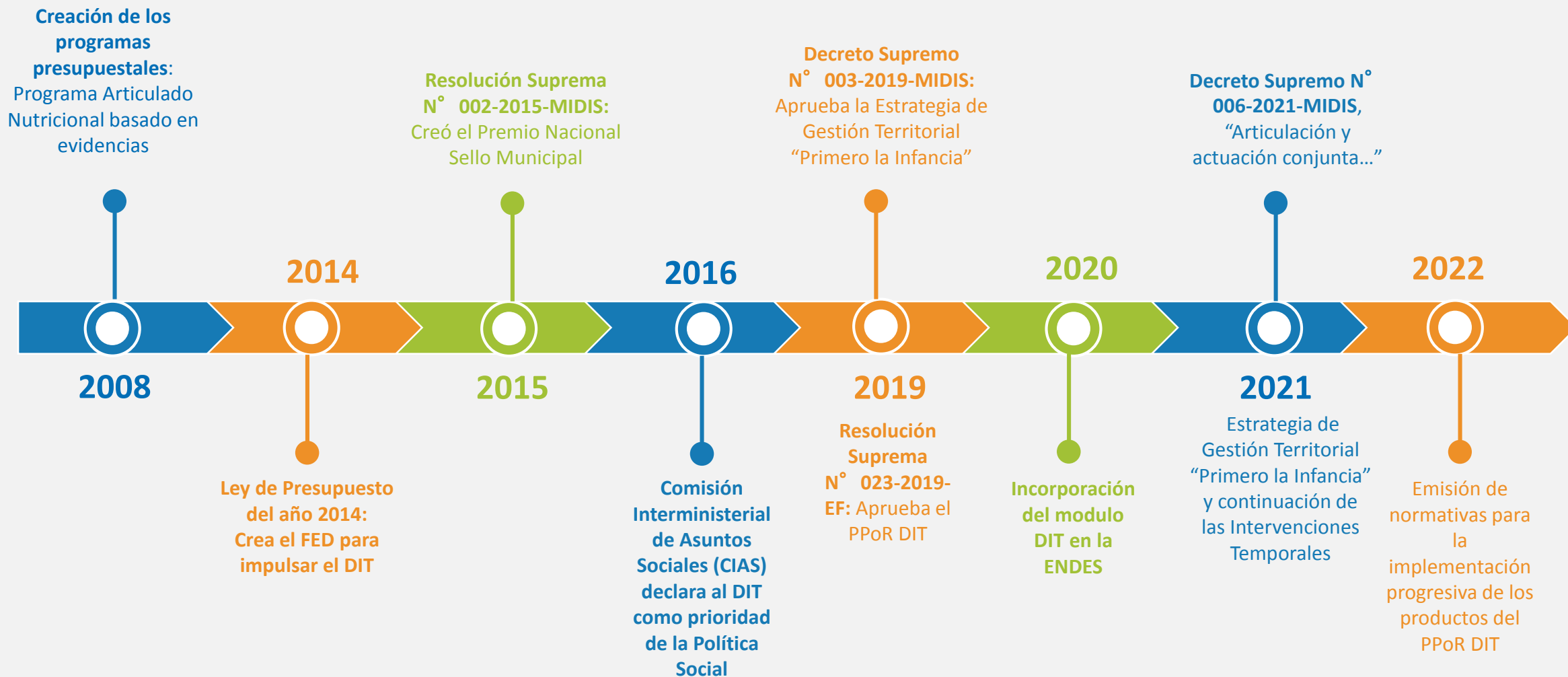
# Programa Presupuestal orientado a Resultados-Desarrollo Infantil Temprano

---

Jessenia Quintanilla Calderón  
Dirección de Diseño de Políticas  
Dirección General de Políticas y Estrategias  
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Diciembre 2022

# El DIT se viene posicionando en la agenda pública



# ¿Qué es el Desarrollo Infantil Temprano?

- El Desarrollo Infantil Temprano (DIT) es un proceso progresivo, multidimensional e integral que abarca desde la etapa de gestación hasta los 5 años de vida de la niña o del niño. **Constituye una etapa fundamental para la construcción de capacidades complejas, que permite a la niña y el niño lograr una mayor autonomía en interrelación con su entorno, en pleno ejercicio de sus derechos.**
- El DIT busca alcanzar los siguientes resultados: **(a) Nacimiento saludable; (b) Apego seguro; (c) Estado nutricional; (d) Marcha estable y autónoma; (e) Comunicación verbal efectiva; f) Regulación de emociones y comportamientos; (g) Función simbólica.**
- El DIT es la inversión **con mayor retorno social y económico que un país puede realizar** (por cada dólar invertido hay un retorno de cuatro a siete dólares) gracias a su efecto positivo en la escolaridad de la población, los ingresos, la recaudación tributaria y la reducción de costos para el Estado, provenientes de la criminalidad, conflictos sociales y políticas asistenciales.



# Situación de los 7 resultados DIT:



**Asegurar estos resultados** en las niñas y niños desde la gestación hasta los 5 años, **requiere una acción concertada, coordinada y articulada**

que involucre a todos los actores públicos y privados en los diferentes niveles de gobierno.

Fuente: ENDES 2019



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social



# Ley de Presupuesto y el PPOr

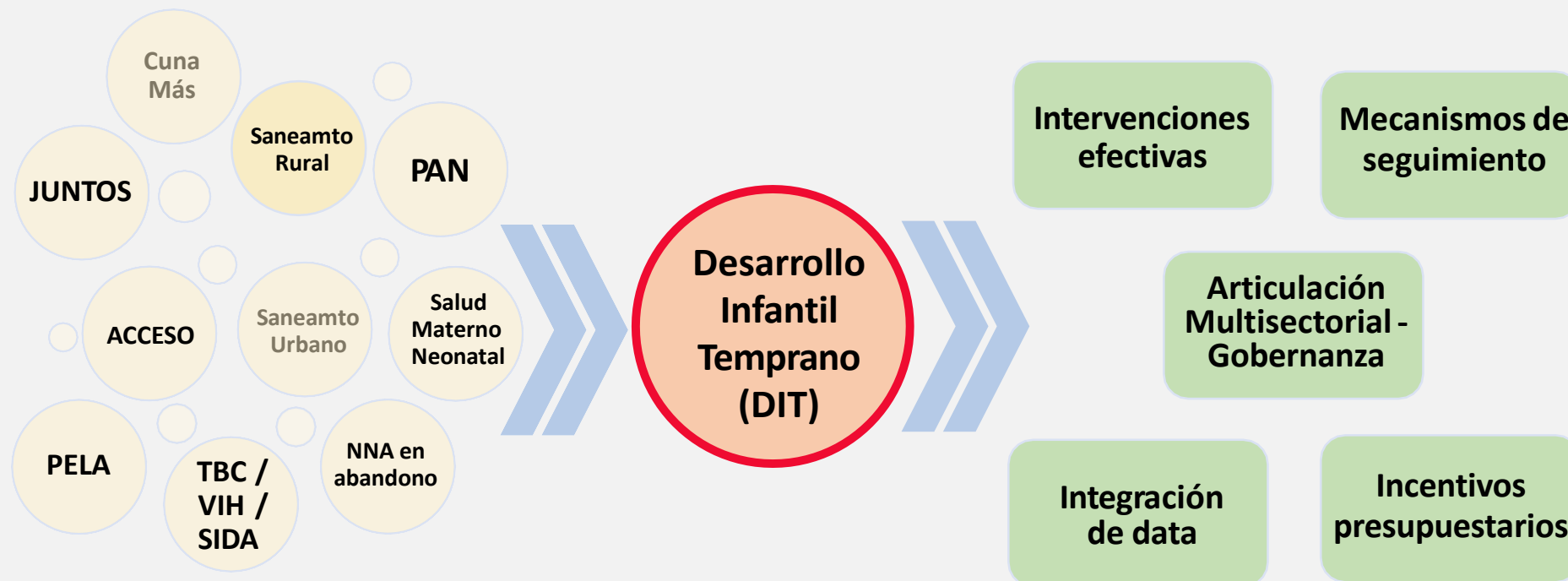
Los PPOr tienen como propósito el **LOGRO DE RESULTADOS**

sobre la **POBLACIÓN Y SU ENTORNO,**

basado en **EVIDENCIAS CIENTÍFICAS** de literatura especializada,

y tienen carácter **MULTISECTORIAL E INTERGUBERNAMENTAL.**

# Metodología: atributos del instrumento



PP u otras acciones cuyos resultados potencialmente afectan el DIT

Programa Presupuestal orientado a Resultado (PPoR)

Ventajas del instrumento del PPoR

# Instrumentos de Política para la promoción del Desarrollo Infantil Temprano

- La Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social estipula resultados y acciones para la primera infancia y pone énfasis en la nutrición durante esta etapa del ciclo de vida. Asimismo, la actualización de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social considera el DIT como uno de los cinco ejes a ser desarrollados y promueve el fortalecimiento de las intervenciones multisectoriales.
- Con el fin de implementar acciones multisectoriales eficientes para el DIT, se cuenta con el **Programa Presupuestal orientado a Resultados para el Desarrollo Infantil Temprano (PPoR DIT)** bajo la rectoría del MIDIS. Dicho programa constituye una herramienta que vincula las intervenciones estratégicas para el desarrollo infantil temprano, promoviendo una gestión eficiente y efectiva para lograr los resultados esperados.





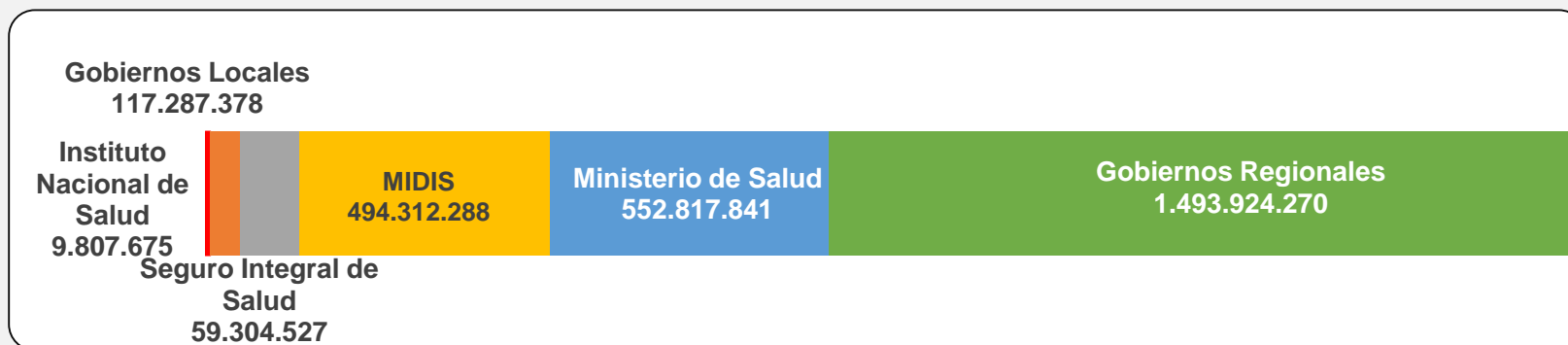
# Articulación intersectorial e intergubernamental del PPoR DIT





Para lograr que los niños del país alcancen el desarrollo infantil temprano, **es preciso que reciban una serie de prestaciones de manera oportuna y concurrente**, las mismas que son entregadas por diferentes sectores.

Así, para el año **2023** se ha previsto, según se señala en el artículo 23 del Proyecto de Ley de Presupuesto para el Sector Público para el año fiscal 2023, lo siguiente:



**S/ 2 727 453 979,00** para el PPor DIT

***“recursos que no pueden ser destinados, a fines distintos a los señalados”***



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social



# ACCIONES DEL MIDIS A FAVOR DEL DIT

---

# La Estrategia de Gestión Territorial “Primero la Infancia” – EGTP

➤ La **EGTP** promueve la articulación intersectorial e intergubernamental, a través, de las IAR y IAL, con propósito de incrementar el acceso al Paquete Integrado de Servicios Priorizados que contribuyen al desarrollo de las niñas y los niños desde la gestación hasta los 5 años de edad.

- 100% de regiones cuentan de **Instancias de Articulación Regional-IAR** conformadas
- 1628 distritos con **Instancias de Articulación Local-IAL** conformadas y registras



# Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales-FED

- El **FED** impulsa el logro de los resultados sociales establecidos en los cinco ejes de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social. Opera a través de Convenios de Asignación por Desempeño (CAD) que se suscriben entre el MEF, el MIDIS y las entidades del Gobierno Nacional y/o Gobiernos Regionales.



## Logros FED – Convenio 2021-2022

- Durante el periodo agosto 2021 a julio 2022, se incrementó de **28,3% a 43,1% de gestantes que reciben paquete integrado de servicios** (exámenes auxiliares y controles prenatales)
  - De 2,467 a 4,055 gestantes.
- Se incrementó de **7.4 % a 24.3% los niñas/os menores de 12 meses que reciben paquete integrado de servicios** (CRED, vacunas, dosaje de hemoglobina y suplementación de hierro)
  - De 10,315 a 34,360 niñas/os.
- Para junio 2022, se incrementó en **14.9% los niñas/os de 3 años matriculados en educación inicial**
  - De 106,323 a 128,529 niñas/os

# Sello Municipal

➤ El Premio Nacional, “**Sello Municipal Incluir para Crecer, Gestión local para las Personas**” es un mecanismo de reconocimiento no monetario nivel de los Gobiernos Locales, de participación voluntaria y con enfoque orientado a resultados, que impulsa el logro de los resultados sociales establecidos en los cinco ejes de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social.



 **SELLO MUNICIPAL**  
Gestión local para las personas

Creado mediante  
RS 002-2015-MIDIS

## Implementación 2022 - 6ta edición

**Se implementó durante los meses de Abril a Agosto del 2022**, desarrollando acciones de Asistencia Técnica a nivel territorial en coordinación con las Entidades Publicas participantes.

Contó con la **participación de 818 Municipalidades** a nivel nacional, de la cuales **420 municipalidades** resultaron **ganadoras** de la sexta edición. **257 municipalidad ganaron el premio a la sostenibilidad** (ganar 3 ediciones consecutiva)



# Programa Nacional Cuna Más

El Programa Nacional Cuna Más, tiene por objetivo mejorar el desarrollo infantil de niñas en zonas en situación de pobreza y pobreza extrema, para superar las brechas en su desarrollo cognitivo, social, físico y emocional para mejorar el **desarrollo infantil temprano**.

- ❑ Fortalecer el vínculo de gestantes, madres, padres y/o cuidadores principales con los niños/as.
- ❑ Fortalecimiento de prácticas para el cuidado saludable, interacción, el juego y la comunicación
- ❑ Articulación en territorio con instituciones prestadoras de salud.



## SERVICIOS/LÍNEAS DE INTERVENCIÓN



**Acompañamiento a Familias (SAF):** visitas a familias con gestantes, niñas y niños menores de 36 meses, en zonas rurales: **115,554 familias**



**Cuidado Diurno (SCD):** atención integral a niñas y niños entre 6 a 36 meses: **59,621 niñas y niños**



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social



# RETOS

---

Diciembre 2022



# Principales retos para fortalecer el DIT



- Se requiere fortalecer la articulación intersectorial para la implementación progresiva del PPoR DIT.
- Concretar la interoperatividad de información de las diferentes entidades para el seguimiento nominal y la generación de alertas para asegurar la entrega oportuna de servicios.
- Lograr la implementación del PPoR DIT exige esfuerzos y compromisos significativamente mayores a aquellos que permitieron lograr el éxito de la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.

# Visión

## Niñas y niños en el Perú

con buen estado de **salud y nutrición**,  
con **pensamiento** crítico, **comunicacionalmente** efectivos y con  
iniciativa, **emocionalmente** seguros de sí, **socialmente**  
competentes y autónomos, en pleno **ejercicio de sus derechos**;  
que vivan **una infancia feliz, libre de violencia**,  
con **igualdad de oportunidades**  
y respetando sus **particularidades**.



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



## Disposiciones sobre la Implementación de acciones vinculadas al Desarrollo Infantil Temprano (DIT) en el PL 2023

Dirección General de Presupuesto Público



# CONTENIDO

I La implementación del PP 1001 en el 2023

II Traslado del PP 0001

III Evolución de la EFP de los PP 0001 y PP 1001

IV Casuística especial 1: Acciones Comunes

V Presupuesto del PP 1001 en el 2023

VI Casuística especial 2: ¿Qué hago si registro información en el SIGA?

# 01 La implementación del PP 1001 continúa en el 2023

- Desde el 2021 se ha iniciado el proceso de implementación del PPOr de Desarrollo Infantil Temprano (DIT) o PP 1001.
- El numeral 23.2 de la Ley de Presupuesto del año 2023 permite continuar con este proceso y dispone que 3 de los 6 productos del actual PP 001 se trasladen al PP 1001.

Cuadro 1

	1° momento 2021			2° momento 2022			3° momento 2023				
PP 001	3000001	3000609	3000733	PP 001	3000001	3000609	3000733	PP 1001			
	3033251	3033315	3033414		3033251	3033315	3033414		3033251	3033315	3033414
	3000608	3000876	3000877	PP 1001	3000608	3000876	3000877		3000608	3000876	3000877
	3000878	3033254	3033255		3000878	3033254	3033255		3000878	3033254	3033255
PP 1001	3000001	3000891	3000892		3000001	3000891	3000892		3000001	3000891	3000892

# 02 Traslado del PP 0001 en el 2023

Para el 2023, el PP 0001 tendrá una **traslado**: sus productos serán trasladados al **PP 1001** o a **APNOP**, con ello el PP 0001 será desactivado para el año 2023

Cuadro 2

Código de producto	Descripción de producto	Categoría presupuestal en 2022	Categoría Presupuestal en 2023	Precisión
3033251	Familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses	PP 0001	● PP 1001	Sustento: Ley de Presupuesto 2023, numeral 23.2
3033315	Atención de otras enfermedades prevalentes	PP 0001	● PP 1001	Sustento: Ley de Presupuesto 2023, numeral 23.2
3033414	Atención de niños y niñas con parasitosis intestinal	PP 0001	● PP 1001	Sustento: Ley de Presupuesto 2023, numeral 23.2
3000001	Acciones comunes	PP 0001	● PP 1001	<b>Casuística especial:</b> Ley de Presupuesto 2023, numeral 23.3
3000609	Comunidad accede a agua para el consumo humano	PP 0001	● APNOP	No cuenta con evidencia suficiente para migración al PPOr DIT
3000733	Población informada sobre el cuidado infantil y prácticas saludables para la prevención de anemia y desnutrición crónica	PP 0001	● APNOP	No cuenta con evidencia suficiente para migración al PPOr DIT

# 03 Evolución de la EFP de los PP 0001 y PP 1001

Cuadro 3

1° momento				2° momento				3° momento			
2021				2022				2023			
PP 0001	3000001	3000609	3000733	PP 0001	3000001	3000609	3000733	APNOP		3000609	3000733
	3033251	3033315	3033414		3033251	3033315	3033414		3033251	3033315	3033414
	3000608	3000876	3000877	PP 1001	3000608	3000876	3000877		3000608	3000876	3000877
3000878	3033254	3033255	3000878		3033254	3033255	3000878		3033254	3033255	
PP 1001	3000001	3000891	3000892		3000001	3000891	3000892	PP 1001		3000891	3000892
									3000001		

MIGRACIÓN DEL PP 0001 AL PP 1001

# 04 Casuística especial 1: Acciones comunes

- La Ley de presupuesto para el 2023, en el numeral **23.3 autoriza** al MINSA, INS y **Gobiernos Regionales para realizar modificaciones presupuestarias** en el nivel funcional programático, con cargo a los recursos programados en el Producto 3000001 “Acciones Comunes” del PP 1001 previa autorización de la DGPP.

*Cuadro 5: Casuística especial*

Anulación	Crédito	Sustento	Responsable de la solicitud	¿Requiere opinión de DGPP?	Plazo*
PP 1001 (3000001. Acciones comunes)	9001. Acciones Centrales 9002. APNOP	Desarrollo de actividades que pasaron a APNOP: <b>3000609.</b> Comunidad accede a agua para el consumo humano <b>3000733.</b> Población informada sobre el cuidado infantil y prácticas saludables para la prevención de anemia y desnutrición crónica.	Gobiernos Regionales	Sí	28 abril de 2023

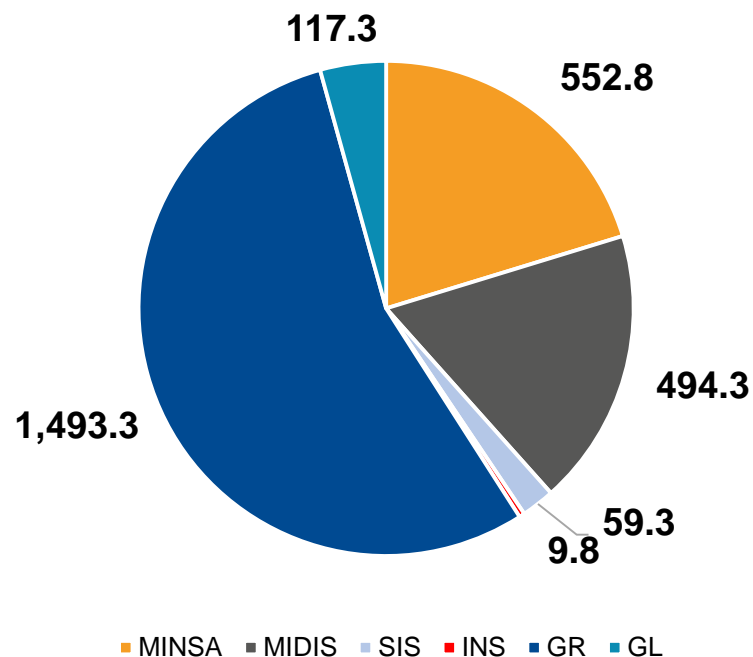
\*El plazo del 28 de abril es para efectuar las modificaciones, en efecto se requiere que las solicitudes se envíen con anticipación, dado que requiere opinión de la DGPP



# 05 Presupuesto del PP 1001 en el 2023

- El numeral **23.1** de la Ley de presupuesto para el año 2023, precisa que el presupuesto asignado al PP 1001 asciende a S/ 2 726 830 776, de los cuales, **S/ 1 493 301 067 han sido asignados a los gobiernos regionales y S/ 117 287 378 asignados a los gobiernos locales.**

*Cuadro 4: Presupuesto 2023 PP 1001 (en millones de soles)*



- El sistema SIAF se encuentra actualizado, es decir, el presupuesto 2023 asociado a DIT se ha cargado al SIAF de acuerdo al traslado de los productos antes mencionada. Ello se puede verificar en el Módulo de Programación Multianual, etapa de Aprobación Institucional del SIAF-SP

# 06 Casuística especial 2: ¿Qué hago si registro información en el SIGA?

## Sobre el Cuadro de Necesidades en el sistema SIGA



Para las UE que registran información en el SIGA

Resulta necesario que realicen nuevamente el registro en el SIGA MEF de la última fase de la programación de bienes, servicios y obras.

De requerir apoyo en este proceso, **se deberá solicitar asistencia técnica a la DGA.**

El **plazo** para efectuar las modificaciones en el sistema SIGA es de **12 días hábiles** luego de aprobado el PIA.



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas



Gobierno del Perú



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



## Nuevas disposiciones sobre el Programa Presupuestal orientado a Resultados de Desarrollo Infantil Temprano (PPoR DIT)



Dirección General de Presupuesto Público